

Capitanía de Puerto de Leticia: 64 años de operaciones tripartitas de seguridad fluvial en el río Amazonas



Reproducir Detener

La Dirección General Marítima celebra el sexagésimo cuarto aniversario de la Capitanía de Puerto de Leticia, una unidad al servicio de la comunidad del Amazonas, donde convergen las fronteras de Brasil y Perú.

Por más de seis décadas, la Capitanía de Puerto ha garantizado la seguridad integral fluvial de la jurisdicción, desarrollando operaciones de control trifronterizo, donde participan las autoridades militares de cada país; además, de controles interinstitucionales con Migración Colombia, ICA, la Secretaria de Salud del Amazonas y la DIAN.

El trabajo en conjunto también ha permitido preservar la seguridad de las embarcaciones que transitan en esta región del país; por eso, con la Capitanía de Puerto de Tabatinga (Brasil) y la Base de Operaciones Fluviales de la Marina de Guerra del Perú, se realiza la verificación de las naves, el porte de elementos de seguridad y bioseguridad con el fin de evitar la propagación del Covid-19.

Adicionalmente, se destaca el trabajo con las autoridades civiles, funcionarios de la Gobernación del Amazonas y la Alcaldía de Leticia, con quienes se brinda asesoría técnica enfocada al desarrollo de proyectos de infraestructura para el mejoramiento de los controles de las actividades fluviales y portuarias de la región.

La Autoridad Marítima colombiana continuará fortaleciéndose para fomentar un ambiente fluvial seguro que permita salvaguardar la vida humana en el río y la prevención de la contaminación fluvial en esta región del país.

